

**EL ECOTURISMO UN MODELO DE DESARROLLO PARA
LA PROVINCIA DE PAMPLONA**

JOSÉ CLEMENTE MONTAÑEZ ROMERO

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES

ESPECIALIZACIÓN EN

PAMPLONA,

2016

EL ECOTURISMO UN MODELO DE DESARROLLO PARA

LA PROVINCIA DE PAMPLONA

JOSÉ CLEMENTE MONTAÑEZ ROMERO

Trabajo presentado como requisito para optar
al título de Especialista en Desarrollo Económico Regional

Tutor:

Ph. D. Carlos Gualdrón

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES

ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL

PAMPLONA

2016

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	5
CAPITULO I	7
EL PROBLEMA DE INVESTIGACION	7
1.1 Planteamiento del problema	7
1.2 Objetivos	¡Error! Marcador no definido.
1.3 Justificación	¡Error! Marcador no definido.
CAPITULO II.	10
MARCO DE REFERENCIA	10
2.1 Antecedentes	10
2.2 Marco teórico	13
2.3 Marco contextual	26
2.4 Marco conceptual	29
2.5 Marco legal	35
CAPITULO III	44
DISEÑO METODOLOGICO	44
3.1 Esquema procedimental	44
CAPITULO IV	¡Error! Marcador no definido.
APUESTA REGIONAL: EL CASO DE LA PROVINCIA DE PAMPLONA COLOMBIA	45
4.1 Descripción del estado actual del sector ecoturístico de Pamplona y su Provincia	46
4.2 Ecoturismo y desarrollo sostenible para Pamplona y su Provincia	50
4.2.1 Problemáticas que enfrenta el Ecoturismo en Pamplona y su Provincia	50
4.3 Recomendaciones para el impulso del ecoturismo como generador de desarrollo económico para la región	52
4.3.1 Fortalecer la institucionalidad y la gestión pública	52
4.3.2 Mejorar la calidad de los servicios y destinos turísticos	53

4.3.3 Mejorar las competencias del recurso humano	53
4.3.4 Gestionar mejoría en Infraestructura	53
4.3.5 Impulsar la inversión en el sector ecoturístico	54
4.3.6 Fortalecer el desarrollo de productos ecoturísticos especializados	55
CONCLUSIONES	56
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	59

INTRODUCCION

Como lo dice Chávez De La Peña (2005:34) El turismo es una de las manifestaciones más dinámicas de la sociedad contemporánea. Aunque la práctica viajera ha estado presente en todas las etapas del desarrollo de la humanidad, fueron las condiciones de la sociedad del siglo XX tales como el aumento del tiempo libre, derecho colectivo de los trabajadores a las vacaciones, disponibilidad de ingreso, mejoras tecnológicas en transporte y comunicaciones, las que definitivamente permitieron su rápida evolución.

En búsqueda de obtener un equilibrio el hombre ha querido aprovechar de sus tiempos de receso laboral una opción que les permita mejorar su condición de vida aprovechando el entorno natural que se encuentran a su disposición, realizando prácticas que les ayude a recobrar su identidad cultural, revalorizando los recursos naturales, entrando en contacto con otras culturas que despierte el sentido de conservación y de respeto hacia la naturaleza”. Es la apreciación sobre ecoturismo de Sandoval R, (2006: 134).

Colombia ha venido implementando desde los últimos planes de gobierno procesos de descentralización turística y de afianzamiento de la competitividad de los productos y de los destinos turísticos, como se puede reflejar en el Plan de Gobierno “Hacia un estado comunitario” del gobierno de Álvaro Uribe Vélez, que plantea la necesidad de generar crecimiento económico sostenible; posteriormente es el gobierno de Juan Manuel Santos con su Plan de gobierno “Prosperidad para todos” quien impulsa el crecimiento del sector turístico, conllevando a procesos de descentralización turísticas y afianzamiento de la competitividad de los productos y de los destinos turísticos. Es así que a partir de la Constitución Política de 1991, se ha querido fortalecer el sector turístico con la incorporación del turismo especializado, que es la diferencia entre el turismo convencional de sol y playa a el ecoturismo donde los recursos naturales como

las montañas, ríos, lagunas, parques naturales son el atractivo de cada región; provocando que las diversas regiones aprovechen y, de acuerdo con su potencial, prioricen las actividades acordes con sus características y generen valor agregado para la económica de la región.

El ecoturismo es para Colombia un gran potencial y es argumento para la conservación y valoración económica de servicios ambientales asociados a nuestros ecosistemas naturales. El auténtico ecoturismo debe asegurar la permanente y efectiva participación de la comunidad local en las actividades productivas asociadas, en la toma de decisiones respecto al uso y manejo del territorio y en la distribución de utilidades generadas por el turismo.

Para que el ecoturismo contribuya al desarrollo sostenible de las regiones, y pueda ofrecer alternativas al sector del turismo debe desarrollarse de acuerdo a los lineamientos o principios que lo sustentan. Es importante definir para qué sirve realmente el ecoturismo, es decir, cuáles son sus características fundamentales. Trabajar ciertas precisiones del concepto, elaborar la sistematización y difusión de los principios que lo fundamentan. En esta perspectiva, se pretende elaborar un marco conceptual que oriente el ecoturismo de acuerdo con sus principios. Por lo anterior, uno de los objetos de este trabajo es identificar, analizar y sistematizar los principios fundamentales del ecoturismo enmarcados dentro los conceptos de desarrollo sostenible, local y endógeno.

CAPITULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACION

1.1 Planteamiento del problema

Colombia es un país que cuenta con un atractivo ecoturístico a nivel internacional. Durante la última década se ha planteado que el turismo especializado puede generar importantes oportunidades económicas para las distintas regiones de Colombia. Se ha observado como en algunas regiones de Colombia y se destaca Eje Cafetero esta actividad se empezó a desarrollar como política económica, teniendo en cuenta sus potencialidades en cuanto a oferta hídrica y ambiental, su localización estratégica en el ámbito nacional, su necesidad de superar las crisis cafeteras y las dificultades generadas por el sismo de 1999. El departamento de Norte de Santander con su gran potencial no se ha quedado atrás, actualmente se están creando proyectos encaminados en fomentar y resaltar su patrimonio natural, cultural y arqueológico.

Pamplona en sus últimos años ha centrado su actividad económica concentrándose exclusivamente en la oferta de servicios para los estudiantes de la universidad, lo cual genera en gran medida empresas de carácter familiar e informal, descuidando otros sectores como el agrícola y el turismo entre otros. Es por esto que se plantea el ecoturismo como una alternativa generadora de desarrollo para Pamplona y su Provincia teniendo en cuenta su potencial natural, su tradición histórica, religiosa y sobre todo su situación geográfica y variedad climática.

1.2 Objetivos.

Establecer dentro de las teorías del desarrollo las propuestas que más se ajustan para el planteamiento de un modelo ecoturístico en la provincia de Pamplona.

Revisar las experiencias de desarrollo ecoturístico a nivel mundial, nacional y local.

Determinar las falencias y potencialidades del sector ecoturístico en la provincia de Pamplona.

1.3 Justificación

Pamplona, ciudad con una ubicación estratégica dentro del Departamento del Norte de Santander, tradicionalmente se ha visto como punto conector, para poder dirigirse a la zona centro, oriente, norte del país, propiciando un flujo bastante alto de turistas que van de paso a otros destinos turísticos, pero es precisamente este potencial lo que se quiere aprovechar para generar una actividad ecoturística la que puede romper esta vieja percepción y brindar nuevas posibilidades de desarrollo.

Se percibe como un imperativo la necesidad de que Pamplona pueda aprovechar sustentablemente en el corto plazo su infraestructura, localización, patrimonio natural y cultural, ofreciendo masivamente sus servicios de alojamiento, alimentación, diversión y comercio, artesanías.

Con apoyo del sector estatal a través del Plan de Ordenamiento Territorial con vigencia 2016- 2020 se ha definido como propósito y vocación de desarrollo del municipio Constituir a Pamplona en un enclave ecoturística con proyección nacional y global.

Basados en Ley 300 de 1996, “El turismo es una industria esencial para el desarrollo del país y en especial de las diferentes entidades territoriales, regiones, provincias y que además cumple una función social”.

Así pues, en concordancia con lo anteriormente expuesto, y teniendo en cuenta que el ecoturismo es “... una forma de gestión de los recursos para satisfacer las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando la integridad cultural, los procesos ecológicos, la

diversidad biológica y los sistemas que soportan la vida, que beneficia a la comunidad local, su economía sin disminuir el atractivo del, esta actividad económica podría sin duda, jalonar de manera contundente el desarrollo integral de nuestra ciudad, con equidad social y respeto por nuestro patrimonio natural en armonía con el medio ambiente.

Este proceso debe estar precedido sin duda, por un análisis de la oferta

Después de haber realizado una revisión bibliográfica del ecoturismo en los diferentes ámbitos nacionales e internacionales y revisar las teorías del desarrollo se pretende plantear un modelo de desarrollo basado en el ecoturismo. Entre las razones se tienen: es una Línea de Investigación del grupo de trabajo de investigación del área económica dentro del tema de desarrollo regional, también se encuentra dentro de los sectores PTP e Impulsa Colombia y lo más importante constituye uno de los potenciales económicos del municipio y la provincia. Con este proyecto se busca formular un modelo económico que impulse el turismo a través de la articulación de los diferentes actores locales para lograr consolidarlo como una alternativa y se puedan lograr recursos para diferentes proyectos en el orden Departamental y nacional buscando mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la región.

CAPITULO II.

MARCO DE REFERENCIA

2.1 Antecedentes

El Ecoturismo nace en Europa, proveniente del "turismo verde" que se desarrolló ampliamente en los años 80 en ese continente. Más adelante lo concretizan Estados Unidos y Canadá, pero el término que se conoce hoy en día lo creó y patentó Costa Rica, ya que al ser este país uno de los más ricos en biodiversidad y ecosistemas, se podría decir que fue un "laboratorio biológico para Estados Unidos y Canadá, quienes comenzaron a instalar centros de investigación los cuales poco a poco fueron utilizados también como agencias turísticas, logrando de esta manera financiar dichos programas de investigación. Por lo anterior se puede decir que el origen del Ecoturismo, a partir de los años 80 tiene como base la investigación". Lascurain (2009). Este sector ocupa actualmente el cuarto lugar en los sectores de mayor importancia después de los combustibles, productos químicos y productos alimenticios. No solamente es importante para los países desarrollados, sino que, por el contrario, el turismo representa en los países en desarrollo una de las principales fuentes de ingreso y economía, según el "Panorama OMT del turismo internacional, edición 2014" Se ha estimado que el turismo contribuye a cerca del 5% del PIB mundial y cerca del 7% de la totalidad de los empleos". Lo anterior se entiende como una de las razones por las que el turismo ha venido creciendo año tras año y es un sector tan atractivo para las economías grandes y pequeñas, sin embargo, es indudable la diferencia que existe entre unos países y otros evidenciando que no todas las regiones aprovechan sus recursos y lugares tanto como podrían, dejando a un lado la oportunidad de crecimiento que este sector ofrece.

Según la Cepal está previsto que para el año 2016 las llegadas internacionales tendrán un mayor aumento en las economías emergentes que en las economías avanzadas, las economías emergentes tendrán un aumento de un 4.4% frente al 2.2% que crecerán las avanzadas. El aumento se deberá a que el 57% de las llegadas de viajeros internacionales se darán en Asia, América Latina, Europa Central y del Este, Europa Mediterránea Oriental, Oriente Medio y África y un 43% en regiones de economías desarrolladas.

La Organización mundial de turismo (OMT) concluye: “sin embargo la cuna del ecoturismo se encuentra en América Latina y el Caribe”. En países como Costa Rica, Ecuador y Perú se hizo evidente alrededor de los años sesenta, la necesidad de cuidar la diversidad de plantas y animales que habita el bosque ya que cubre mucha superficie en cada país.

Se considera que fue el mexicano Héctor Ceballos Lascurain quien acuñó la expresión ecoturismo. Eso tuvo lugar en 1983 en una reunión de la UICN. Ceballos es arquitecto y ecologista y es además el fundador de PRONATURA, una ONG (Organización No Gubernamental) que se ocupa de la preservación de la naturaleza. Ceballos es uno de los pioneros del dominio ecoturismo, fue él quien vio el incrementado interés de los turistas (ante todo norteamericanos) por visitar áreas naturales en extensión. Ceballos consideró que los turistas jugarían un papel importante en el apoyo a las economías locales, en la creación de empleo y la preservación por las ganancias que generan los turistas.

“El caso más representativo lo tenemos en Costa Rica por su excelente ubicación geográfica, la incomparable belleza de su naturaleza tropical y la biodiversidad de su vida silvestre, es modelo Ecoturístico” Chávez Salinas Eduardo & Middleton John (1998)”. Es atractivo para el mundo el contraste de que un país tan pequeño como es Costa Rica, con un

porcentaje de superficie representa el 0,03 de la tierra representa el 6% de la biodiversidad del planeta.

En el caso colombiano, la región Caribe se había caracterizado por ser la región de mayor vocación turística. Cartagena, San Andrés y Santa Marta, componen una región con 1600 kilómetros de costa y zonas de interés medioambiental que ha sido declarada Reserva de Biosfera por parte de la Unesco y Patrimonio de la Humanidad por sus atractivos culturales. Colombia cuenta con gran potencial ecoturístico, como se presenta a continuación, la biodiversidad, la variedad climática y paisajística, la etnografía y arqueología asociadas a los sitios de selva, sabanas y bosques son representativos en el mundo, dándole al país un lugar de primera importancia internacional. En Colombia el ecoturismo está generando grandes ingresos a las regiones que prestan estos servicios a nivel mundial y a los nacionales. Aunque para el país el mayor potencial de desarrollo se encuentra en el turismo nacional, el turismo internacional es también un rubro muy importante. Se estima que a Colombia estarían ingresando 723.215 turistas (incluye todo tipo de entradas al país de no residentes) en los próximos cinco años que representa aproximadamente, según los cálculos, una demanda de US \$543.134.465. Un buen número de estos turistas se podrían convertir en eco turistas si se realizan campañas estratégicas de comercialización y planificación del entorno natural.

En Colombia existe la tendencia de las prácticas recreativas y turísticas ligadas a los recursos naturales. Estas se han venido desarrollando tanto en áreas protegidas – bajo el control de las entidades estatales – como en otras administradas por la sociedad civil.

El Sistema de Parques Nacionales reúne las áreas que por excelencia han sido reconocidas como destinos predilectos por los visitantes, colombianos y extranjeros que buscan un contacto con la naturaleza y disfrutar del esparcimiento que ellas pueden ofrecer. De las actuales 49 áreas

del Sistema, se han identificado aproximadamente 28 con una vocación de ecoturismo, con un modesto desarrollo de los servicios básicos, ellas ofrecen las alternativas de practicar las diferentes modalidades de ecoturismo: caminatas, cabalgatas, (centros de visitantes, senderos, miradores, etc.). Las áreas del Sistema con vocación ecoturística son: Parque Nacional Natural (PNN) Tayrona, PNN Macuira, Santuario de Fauna y Flora (SFF) Los Flamencos, PNN los Corales del Rosario y de San Bernardo, PNN Sierra Nevada de Santa Marta, PNN Old Providence Mc Bean Lagoon, PNN Los Katíos, PNN Otún Quimbaya, PNN Los Nevados, PNN Ensenada de Utría, PNN Tama, PNN Gorgona, SFF Malpelo, PNN Munchique, PNN Farallones de Cali, PNN Puracé entre otras.

El último caso lo vemos con el desarrollo que se ha presentado en Santander, a través del PN del Chicamocha, la idea de haber convertido a Santander en un destino turístico de prioridad para el país fue una decisión acertada. Nadie puede discutir que el departamento ha crecido en infraestructura hotelera y hoy cada vez más personas tienen a estas tierras como su opción de turismo.

Sin duda las atracciones turísticas de Santander se encuentran en el mejor de los estados y quienes han disfrutado de ellas sienten satisfacción con cada visita. Desde su creación, en el gobierno de Hugo Aguilar, hasta hoy los santandereanos son conocedores de las grandes inversiones que se han hecho en materia turística en el departamento, y lo que esto ha traído para todos los habitantes del sector y del departamento.

2.2 Marco Teórico

Teniendo en cuenta que este estudio pretende revisar la temática pertinente para plantear un modelo de desarrollo ecoturístico para la localidad Pamplona y su Provincia se hace necesario revisar algunos conceptos de teoría económica tales como desarrollo económico, desarrollo sostenible, desarrollo endógeno y desarrollo local.

Pasada la segunda guerra mundial se empieza a mirar como reconstruir las economías de la postguerra y también como mejorar las economías de los países llamados subdesarrollados y se empieza hablar del termino desarrollo económico, pero en sus inicios muy ligado al concepto de crecimiento económico pues se daba por supuesto que al crecer la economía de la misma forma se desarrollarían los países, viendo este desarrollo desde un punto de vista cuantitativo y no cualitativo como posteriormente se empiezan a elaborar diferentes enfoques teniendo en cuenta otros aspectos de las regiones como la mejora en la calidad de vida, avances en temas de educación, salud, vivienda y toda una serie de indicadores que tienen que ver con las condiciones en que viven las personas en un determinado territorio. Por mucho tiempo el concepto de desarrollo económico fue usado como sinónimo de crecimiento económico como lo definiera el que fuera considerado el padre de la sociología Latinoamericana José Medina Echeverría:

El desarrollo Económico es proceso continuado cuyo mecanismo esencial consiste en la aplicación reiterada del excedente en nuevas inversiones, y que tiene, como resultado la expansión asimismo incesante de la unidad productiva que se trate. Esta unidad productiva puede ser desde luego una sociedad entera...

Durante varias décadas hasta los años setenta se mantiene este concepto de del desarrollo económico hasta que aparece el Economista británico Dudley Seers como lo afirma Boisier: (1999, 4) "El economista británico Dudley Seers provocó a fines de los sesenta una verdadera revolución en materia de desarrollo con su conocido artículo acerca del significado del desarrollo (1970)".

.... el punto de partida de una discusión acerca del desarrollo es reconocer que "desarrollo" es un concepto normativo, lleno de juicios de valor. El mismo se pregunta acerca de la fuente de tales juicios de valor, rechazando la posición de Tinbergen (el gobierno) tanto como la propuesta implícita en la teoría de la modernización social (copiar el sendero de desarrollo de otros países) y también rechaza un liberalismo a

ultranza que implicaría la permisividad para que cada individuo introduzca sus propios juicios de valor.

Llegando a la conclusión por ejemplo de las necesidades básicas como la alimentación, donde posteriormente derivan otros indicadores como la pobreza y el nivel de ingreso, para más tarde establecer otros parámetros como la necesidad de empleo, la equidad y la igualdad, hasta llegar la construcción de un indicador elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) como el Índice de Desarrollo Humano (IDH) que contempla “tres dimensiones que miden el nivel de vida de las personas como son: vida larga y saludable, educación, nivel de vida digno”.

En general el concepto desarrollo ha sido motivo de debate para los economistas y lo han precedido innumerables calificativos para tratar de definir los diferentes aspectos que puede abarcar el término desarrollo, como desarrollo regional, desarrollo territorial, desarrollo exógeno, desarrollo desde arriba, desarrollo local. Para este ejercicio vamos ahondar un poco en el desarrollo local que de alguna manera involucra al desarrollo endógeno y por tratarse de turismo ecológico también se nos hace necesario hacer algunas aclaraciones acerca del desarrollo sostenible.

En las diferentes teorías sobre desarrollo a nivel de país no es un aspecto relevante el territorio ni las características particulares que allí se presentan, pues en estos estudios se da por sentado que las diferentes regiones dentro de un país tienen los mismos niveles de crecimiento y desarrollo lo cual no siempre resulta ser la realidad. La teoría de desarrollo económico local busca profundizar el análisis en esas diferencias en la geografía al interior de los países en grados de desarrollo, diferencias en las características físicas de los territorios y condiciones de los agentes que intervienen en dichas regiones, así como darle un carácter multidisciplinario a la

búsqueda de las estrategias para lograr el desarrollo más homogéneo de las regiones dentro de los diferentes países.

Estas teorías han tenido su mayor desarrollo en los Estados Unidos debido a diferencias en el nivel de desarrollo de sus estados y generando inquietud en diferentes disciplinas como: Economía y Desarrollo Regional, Geografía Económica, Economía Urbana, de las Ciudades y Distritos Industriales, Desarrollo Económico de las Comunidades.

El concepto de Desarrollo Local surge en la década de los ochentas como respuesta a crisis de las políticas Keynesianas y modelos Fordistas, se puede afirmar que la teoría del desarrollo local recoge muchas corrientes del pensamiento económico de la época.

Se han dado varias definiciones de desarrollo local teniendo en cuenta la variedad de tendencias y clasificaciones de desarrollo local o como lo han dicho otros economistas el desarrollo local es una práctica sin mucho basamento teórico, sin embargo, enunciaremos algunas de las que definen más claramente esta teoría:

El desarrollo local es un proceso endógeno registrado en pequeñas unidades territoriales y asentamientos humanos capaz de promover el dinamismo económico y mejoras en la calidad de vida de la población. A pesar de constituir un movimiento de fuerte contenido interno, el desarrollo local está inserto en una realidad más amplia compleja con la cual interactúa y de la cual recibe influencias y presiones positivas y negativas. (...) El desarrollo local dentro de la globalización es una resultante directa de la capacidad de los actores y de la sociedad local para estructurarse y movilizarse en base a sus potencialidades y su matriz cultural, para definir, explorar sus prioridades y especificidades en la búsqueda de la competitividad en un contexto de rápidas y profundas transformaciones. Boisier (2005:52).

Los profesionales del desarrollo económico local empiezan a desarrollar aspectos teóricos pero que también servían como herramientas o técnicas para solucionar problemas del desarrollo económico local. La primera teoría que se desarrolló fue la “Teoría de la Localización” de Alfred Weber, que consistía en desarrollar estrategias para determinar el lugar geográfico de las actividades productivas las cuales se desarrollaron utilizando aplicaciones de programación lineal y la utilización de la geografía Económica, llegando a un nivel análisis en la llamada “Nueva Geografía Económica” determinando la diferencia en tamaño de las ciudades, la ubicación de las actividades económicas y las concentraciones demográficas, dicho concepto fue desarrollado por el economista Paul Krugman.

Otra corriente del desarrollo económico es la “Teoría de los Multiplicadores o Teoría de la Base Económica” desarrollada por Metzler (1950). Esta teoría formulaba que el crecimiento y el desarrollo económico de una región estaba determinado por la demanda externa de bienes y servicios, la “base económica” estaba constituida por las empresas que exportaban dichos bienes y servicios, también se les reconoce a esta corriente aspectos como el matriz insumo producto, las matrices sociales contables y modelos econométricos con sus respectivas matrices. “Dentro de la diversidad de teorías que buscan del desarrollo local se pueden encontrar algunos aspectos comunes que funcionan como factores claves en el desarrollo local: la introducción de innovación permanente, las redes de empresas e instituciones y la asociatividad”. Polèse (1998).

Cuando se habla de innovación es necesario revisar al economista austriaco Shumpeter para quien la innovación representaba una herramienta necesaria para el auge del sector empresarial en el sistema capitalista “En impulso fundamental que pone y mantiene en movimiento la maquina capitalista precede los nuevos bienes de consumo, de los nuevos métodos, de las nuevas formas de organización industrial que crea la empresa capitalista.”

Shumpeter (1942) aunque es una afirmación de los años 40 continua muy vigente el tema de la innovación como factor de éxito en las grandes empresas y zonas industriales, la corriente Neoshumpeteriana habla de una innovación que no se desarrolla tan perceptible ni planificada pero que se da de forma gradual en el sector empresarial incluso se afirma que esta innovación que se desarrolla puede generar nuevo conocimiento. Como se menciona anteriormente otro factor en el desarrollo local es la consolidación de aglomeraciones productivas que son conformadas por empresas que comparten una cadena de valor en una área determina, por asociaciones públicas y privadas que acompañan el proceso productivo en el nivel de mesoeconomía conformando una tipología de aglomeraciones muy variada: clúster, distritos industriales, tramas industriales, redes de empresas, sistemas productivos locales, este conjunto de aglomeraciones se pueden clasificar por ciertas características particulares, para Michel Porter: “

Closter: son agrupaciones geográficas de empresas que actúan en un mismo campo o sector.

Distritos Industriales: Conjunto de empresas que operan en un mismo territorio que buscan mejorar la productividad a través de la división del trabajo entre ellas.

Sistemas y Arreglos Productivos Locales: Agrupación de empresas que interactúan, cooperan y aprenden entre sí y con otros actores locales como gobierno, sociedad civil, instituciones académicas etc.

Redes: Arreglo entre empresas para innovar, mejorar conocimiento y aprovechar infraestructura”.

El último aspecto importante en el desarrollo local es la asociatividad, comprende la confianza, los valores que se comparten, la credibilidad de las instituciones que propician un ambiente de asociación dando importancia a la cultura local y los parámetros sociales.

El concepto de desarrollo endógeno está muy relacionado con el desarrollo local, nace como reacción al pensamiento y la práctica en el desarrollo territorial en las décadas de los 50 y los 60 basados en el paradigma industrial Fordista de innovación y propensión al cambio, posteriormente en la década de los 70 en Europa con los estudios que analizaban el éxito de las economías locales, Boisier define cuatro elementos considerados como la clave del éxito de estas economías: el talento empresarial, un sistema productivo flexible, economías generadas en los distritos industriales, así como un agente capaz de actuar como propulsor para para movilizar el potencial autóctono.

Para Boisier La endogeneidad del desarrollo regional habría que entenderla como un fenómeno que se presenta por lo menos en cuatro planos que se cortan, se cruzan entre sí. Primero la endogeneidad se manifiesta en el plano político, en el cual se identifica en una creciente capacidad para tomar decisiones relevantes en relación a las diferentes opciones de desarrollo, diferentes estilos de desarrollo, y en relación al uso de instrumentos correspondientes, o sea, la capacidad de diseñar y ejecutar, políticas de desarrollo y, sobre todo, la capacidad de negociar. En segundo lugar, la endogeneidad se presenta en el plano económico y se refiere en este caso a la apropiación y reinversión regional de parte del excedente a fin de diversificar la economía regional, dándole al mismo tiempo una base de sustentación permanente de soporte en el largo plazo. En tercer lugar, la endogeneidad es también interpretada en el plano científico y tecnológico, es decir, la vemos como la capacidad interna de un sistema -en este caso de un territorio organizado para generar sus propios impulsos tecnológicos de cambio, capaces de

generar modificaciones cualitativas en el sistema. En cuarto lugar, la endogeneidad se plantea en el plano de la cultura, como una suerte de matriz generadora de la identidad socio-territorial.

Muy asociado a la cultura local y a los valores que ella incluye, de gran auge en el continente europeo y con gran desarrollo en tierras italianas donde teorizaron ampliamente sobre el desarrollo endógeno. Garofoli uno de los notables exponentes del nuevo regionalismo europeo define el desarrollo endógeno así:

Desarrollo endógeno, en efecto, la capacidad para transformar el sistema socio-económico; la habilidad para reaccionar a los desafíos externos; la promoción de aprendizaje social; y la habilidad para introducir formas específicas de regulación social a nivel local que favorecen el desarrollo de las características anteriores. Desarrollo endógeno es, pocas palabras, la habilidad para innovar a nivel local.

Habiendo aclarado algunos aspectos del desarrollo local y desarrollo endógeno, dentro de este marco teórico tratando de dilucidar los principales aspectos teóricos para un modelo de turismo ecológico es necesario revisar el concepto de Desarrollo Sostenible ya que es bajo este marco que se debe implementar, con una noción bastante opuesta al criterio economicista del desarrollo económico pero haciendo énfasis a la conservación del medio ambiente y respeto por los derechos de las futuras generaciones.

El informe presentado por Meadows al Club de Roma en 1972 “Los Límites del Crecimiento” marca un inicio y genera una convocatoria de economistas, científicos, educadores, industriales y políticos desarrollando una discusión sobre la limitación de los recursos naturales para el ritmo y forma como se viene dando el crecimiento económico en las naciones sobre todo las más industrializadas, también en este año se realiza la primera conferencia de las naciones unidas sobre Crecimiento Económico y Medio Ambiente en

Estocolmo donde queda plateado una contraposición entre crecimiento económico y medio ambiente, es considera la primera cumbre mundial sobre medio ambiente con la presencia de 113 países. En este informe se exponen “5 grandes tendencias: industrialización acelerada, el rápido crecimiento de la población, agotamiento de los recursos naturales, la expansión de la desnutrición, el deterioro del medio ambiente”. Informe de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Naciones Unidas (2002).

2.2.1 El mensaje principal de este informe: Si las tendencias de crecimiento actuales en población mundial, industrialización, contaminación, producción de alimentos y agotamiento de los recursos naturales continúan sin cambios, los límites del crecimiento en este planeta se alcanzarán en algún momento dentro de los próximos 100 años. El resultado más probable será un declive bastante repentino e incontrolable tanto en población como en capacidad industrial”.

Informe de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Naciones Unidas (2002).

En la medida en que transcurre el tiempo y la afectación del medio ambiente es más notoria, se va haciendo más imperativo para el mundo adoptar un modelo de desarrollo sostenible, la carrera por la supremacía económica, los problemas económicos globales y al interior de los países hacen que no se cumplan con todos los propósitos ambientales derivados de las cumbres y foros, pero esas omisiones cada vez resultan menos viables y más costosas para medio ambiente en general y para las regiones que las practican, no son pocas las catástrofes y problemáticas por variación en el clima derivados de estos abusos que el mundo capitalista en afán de producir se niega a frenar.

En 1980 el informe preparado por la Unión Internacional para Conservación de la naturaleza (UICN), el Fondo Mundial para la Vida Silvestre (WWF) y el Programa de las Naciones Unidas para el medio ambiente (PNUMA), denominado estrategia mundial para la

conservación hace su primera aparición el termino desarrollo sostenible aludiendo a recursos humanos, económicos y ambientales y teniendo en cuenta tres dimensiones económica, social y ambiental. El concepto de desarrollo sostenible aparece en el informe Brundtland en 1987 "un desarrollo que satisfaga las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades". Fruto de la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas, creada durante la Asamblea de las Naciones Unidas en 1983.

En 1992 se realiza la segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo y Medio Ambiente conocida como "La Cumbre de la Tierra" en la cual se reafirma la necesidad de llevar un desarrollo cuidadoso con el medio ambiente, se acuerda La Agenda 21 en la cual se plasmaron algunas iniciativas medio ambientales para construir un modelo de desarrollo sostenible para el siglo XXI lo que da origen a su nombre.

En la actualidad se trata de un cambio de concepción y estilo de vida motivado por una concienciación de la necesidad de tener un desarrollo que debe respetar el medio ambiente por ejemplo todos los individuos que habitan el planeta deben tener claridad sobre que huella ecológica le están dejando al planeta de acuerdo a la forma como viven, consumen y producen. El desarrollo sostenible se muestra como una alternativa a una realidad que es la creciente actividad económica sin más objeto que el beneficio económico en el ámbito local como a nivel global, causando daños irreversibles al planeta. A partir de los foros y las corrientes ambientalistas se han establecido ciertas condiciones para que se pueda dar un desarrollo sostenible: "ningún recurso renovable deberá utilizarse a un ritmo superior al de su generación, ningún recurso renovable deberá producirse a un ritmo superior al que pueda ser reciclado, neutralizado o absorbido por el medio ambiente. Ningún recurso no renovable deberá

aprovecharse a mayor velocidad de la necesaria para sustituirlo por un recurso renovable utilizado de manera sostenible”. H. Daly (2001).

Hay otras corrientes en el ámbito económico propuesto por D. Pearce, A. Markandya y E.B. Barbier que buscan generar alternativas para el desarrollo siendo consecuentes con la necesidad de utilizar los recursos de una forma sostenible, entre estas corrientes se pueden mencionar:

Consumo Responsable: En el sistema capitalista y en busca del crecimiento económico lo más importante es que cada individuo tenga mayores ingresos y de esta manera pueda tener un mayor nivel de consumo, sin embargo, cada vez son más las voces de expertos, científicos y políticos que consideran la necesidad de replantear los hábitos de consumo porque se considera insostenible desde el punto de vista social, económico y ambiental.

Responsabilidad Social Corporativa: En la actualidad las empresas buscan otras formas de añadir valor, de esta manera las empresas también persiguen mejoras en temas ambientales, sociales y económicos, como una forma de aumentar la competitividad valorativa y su valor añadido.

Economía de la Bien Común: Es nueva corriente económica promovida por Cristian Felber que busca implementar y llevar a cabo una verdadera economía sostenible, alterna al mercado financiero en la que el papel protagónico lo realicen las empresas.

Economía Solidaria: Forma de producción, consumo y distribución de excedentes donde la prioridad son las personas, el ser humano por encima del capital, promueve la asociatividad, la cooperación y el fomento de las actividades empresariales de manera auto gestionada buscado un desarrollo ampliado de la vida, propone un ambiente de entendimiento del trabajo y en el trabajo, como medio de liberalización humana, una alternativa de dignificación al modelo capitalista.

Banca Ética: También conocida como banca social, grupo de entidades financieras cuyo objetivo no está enfocado exclusivamente a obtener excedentes financieros, sino que busca invertir en el sector real, y tienen una estructura interna basada en el cooperativismo.

Mercado Social: Red de producción, distribución y consumo de bienes y servicios y aprendizaje que se desarrollado con criterios éticos, solidarios, democráticos y ecológicos conformada por empresas del sector solidario, cooperativo y consumidores finales.

Una vez conceptualizado las teorías de desarrollo local, endógeno y sostenible se puede afirmar que el ecoturismo bien proyectado, con criterios y principios de sostenibilidad social, cultural, biológica, comercial y económica, además de generar desarrollo a todos los niveles, pueden ser una herramienta muy eficiente y poderosa para incentivar la conservación y el uso sostenible de muchos ecosistemas del país y del mundo entero con una gran productividad que incidirá en la mejora de la calidad de vida de toda una población.

“Las zonas protegidas juegan un papel fundamental como polos de desarrollo y conservación de la biodiversidad”. Dudley (2008) Al ser descentralizadas y privadas le da una singular relevancia en la ejecución de proyectos productivos como debe ser el ecoturismo. Ellas deben hacer parte integral de los planes de desarrollo turísticos del país y recibir facilidades de inversión.

Hay que diseñar estrategias regionales con el apoyo de los sectores privados, ONGS, académicos y públicos para hacer programas e itinerarios muy llamativos tanto al turista nacional como internacional con sistemas de comercialización eficientes.

La cumbre de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo trató sobre lo que tiene que hacer la humanidad para dejar la tierra en buen estado para las generaciones posteriores.

Junto al concepto desarrollo sustentable surge el término sustentabilidad cuyo uso se ha extendido en varias disciplinas y ahora es ampliamente aceptado. El concepto de sustentabilidad planteado en la Declaración de Río de 1992, incluyó tres objetivos básicos a cumplir:

- “Objetivos Ecológicos: Que representan el estado físico de los ecosistemas, los que no deben ser degradados sino mantener sus características principales, las cuales son esenciales para su supervivencia a largo plazo.

- Objetivos Económicos: Debe promoverse una economía productiva auxiliada por el Know-how de la infraestructura moderna, la que debe proporcionar los ingresos suficientes para garantizar la continuidad en el manejo sostenible de los recursos.

- Objetivos Sociales: Los beneficios y costos deben distribuirse equitativamente entre los distintos grupos.” www.brocku.ca/epi/lebk/salinas.html (2003-12-15).

Como una reacción de la gran cumbre en Río 1992, se celebró una conferencia tres años más tarde con el tema “Turismo Sostenible”, en Lanzarote. El turismo sostenible no es ninguna actividad, ni un género turístico, sino una denominación para todo tipo de turismo que contribuye de una u otra manera al desarrollo sostenible. Puede ser turismo de naturaleza (visitas a por ejemplo un mirador o a una cascada) o turismo cultural (visitas a museos o a una comunidad indígena) o turismo artificial (de tipo construido, como por ejemplo un parque de atracciones, no dependiente de los recursos naturales).

El turismo sostenible o sustentable no es equivalente a ecoturismo. El concepto ecoturismo tiene muchos términos similares; turismo de naturaleza, turismo comunitario, agroturismo, turismo de aventura, turismo de cultura, turismo verde, turismo alternativo, etcétera. Todos derivan de la reacción contra las consecuencias negativas de un turismo masivo, las cuales se empezaban a notar e identificar durante los años sesenta, por ejemplo, la invasión del turismo

chárter en la Costa del Sol y en las Islas Canarias en España. Estos términos similares tienen en común que expresan una oposición ante turismo masivo y a gran escala, pero no hay que equiparlo con el de ecoturismo.

“Si el ecoturismo está dirigido de manera justa y correcta puede dar muchos efectos positivos para el pueblo, el medio ambiente y el desarrollo económico”. Sara Sundström (2003).

2.3 Marco Contextual

Al analizar la situación de la provincia de Pamplona se debe tener claro que se encuentra dentro de un departamento con niveles de bajos de desarrollo y productividad dentro del País y dentro de la Zona centro oriente, la revisar las cifras del DANE al cierre del año 2014 en el PIB nacional, se aprecia que mientras el vecino departamento Santander creció un 7,9%, tuvo una participación del 7,8%, el departamento norte de Santander creció un 4,9 pero teniendo una participación del 1,6, al ver los valores del PIB per cápita la brecha se hace aún más honda al encontrar en Santander un PIB per cápita de 28.599.401 frente al del norte de Santander de tan solo 9.174.592. A esto hay que sumarle la situación de coyuntura económica en declive ocasionada por el cierre de la frontera debido a las diferencias políticas y de modelo económico con el otrora principal socio comercial Venezuela. Al revisar el sector económico de la provincia se observa el bajo desarrollo industrial lo cual ha derivado en desarrollo netamente agrícola en la mayoría de los municipios con un desarrollo comercial y de servicios en la capital de la provincia debido a la dinámica que genera la Universidad de Pamplona. *Se fundamenta en el comercio y en los servicios. El 85% de los establecimientos se dedica al comercio empleando el 37% del personal ocupado en el área urbana. La producción manufacturera representa menos del 10% de los establecimientos y del empleo de la ciudad. La tercera parte de la industria corresponde a*

la producción de tejidos de los cuales la mayoría adelanta procesos en forma manual. El segundo renglón es el de producción de alimentos, como panaderías, dulcerías y salsamentarías.

De Las demás poblaciones de la provincia no se encuentra mucha información son municipios con vocación agrícola y ganadera, su población ubicada en mayor proporción en las zonas rurales, con vías de acceso en buen estado, en cuanto a infraestructura para el Ecoturismo se requiere de una asesoría para mejorar las condiciones de la prestación de servicios turísticos.

Para revisar el potencial y las falencias que tiene la provincia para un desarrollo turístico se desarrolló el modelo de las cinco fuerzas de Porter.

-Amenaza de Entrada de nuevos competidores.

Altas barreras de entrada para nuevos competidores en el sector turístico de Pamplona en el nororiente colombiano y zona fronteriza con Venezuela, ya que su turismo esta está basada en el clima y el turismo Histórico y religioso que lo hacen diferenciado en la región, ciudad fundada en 1549 con una gran tradición religiosa y de gran importancia histórica con importantes edificaciones representativas de la arquitectura colonial.

El turismo en Colombia, no solo es reconocido por sus playas; sino por sus ciudades coloniales (incluyendo Cartagena, catalogada por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad, Tunja, Mompox y Pamplona como proyectos piloto del Ministerio de Cultura por la recuperación de sus Centros Históricos), que son un fuerte atractivo para turistas nacionales e internacionales por su historia, cultura y arquitectura colonial. Aunque Pamplona tiene ciertas características especiales para el turismo como se mencionaba anteriormente, no hay que perder de vista otras regiones del departamento que no han sido tradicionalmente turísticas pero que también están desarrollando proyectos y haciendo esfuerzos para posicionarse en el mapa turístico del departamento.

-Amenaza de ingreso de productos sustitutos.

Si bien el turismo es un sector en constante crecimiento en todo el país el destino Pamplona tiene unas características que no lo hacen fácil des sustituir en el contexto regional por su carácter histórico, clima demás atributos de la ciudad.

Esta amenaza la podemos enfocar mirando hacia otros tipos de turismo como es turismo de playa o de climas cálidos. Lo que se puede analizar es que, aunque es el turismo más apetezido también es más ofertado, en consecuencia, podemos decir que para afrontar esta competencia debemos resaltar las características particulares de Pamplona y la provincia. Por lo anterior y en vista de las potencialidades que tiene la región, uno de los propósitos es examinar cuidadosamente el sector turístico y sus potencialidades no aprovechadas como lo son algunos sitios de interés históricos y religiosos, que podrían ser parte del portafolio de atractivos para incrementar el turismo; el Parque Águeda Gallardo, Catedral Metropolitana, Santuario del Señor del Humilladero, Palacio Arzobispal, Casa de las Cajas Reales, Casa de Águeda Gallardo de Villamizar, Museo de Arte Moderno Ramírez Villamizar, Museo de Arte Religioso, Casa Colonial, Casa Anzoátegui, Capilla del Niño Huerfanito, Iglesia Nuestra Señora del Carmen, Iglesia Santo Domingo, Parroquia San Francisco; y no dejar pasar por alto que Pamplona en la historia es conocida como la primera Ciudad que da el grito de independencia en Colombia; elementos no organizados y desconocidos por muchos, lo que hace que en la actualidad no se tengan estrategias agresivas que permitan persuadir a los turistas para visitar la Provincia de Pamplona; lo que establece como uno de los objetivos del proyecto generar lineamientos estratégicos para incrementar sus resultados turísticos en la provincia de Pamplona, generando un mayor flujo de turistas que visiten esta región del país, por otra parte observar cómo se están utilizando actualmente los recursos, como están siendo aplicados, cual es la eficiencia -

efectividad y eficacia de los mismos, y en función de un análisis detallado de los contextos interno y externo del sector turístico, cuáles serían las políticas, lineamientos estratégicos y acciones que se deberían implementar para mejorar los resultados en torno al sector.

-Poder de Negociación de los Proveedores.

Los principales proveedores del sector turístico son en su gran mayoría os empresarios de la región como productores de alimentos para los hoteles y restaurantes, transportadores, en este aspecto debido a la falta de organización del sector los proveedores tienen gran poder de negociación. En el área del turismo esta fuerza se hace muy amplia y difícil determinar debido a la gran cantidad de agentes que intervienen (hoteles, restaurantes, cafés, transportadores, agencias de viajes, operadores turísticos). Sin embargo, se hace muy importante que los proveedores más influyentes del sector se vinculen en toda la estrategia competitiva, como por ejemplo las aerolíneas ofreciendo variedad de itinerarios a precios competitivos como ya se ha hecho en el pasado con la política de cielos abiertos.

-Poder de Negociación de los compradores.

Para el sector en poder de negociación de los clientes no es muy relevante pues la mayoría de los turistas visitan a Pamplona de forma independiente sin que tengan mucho poder de incidir en el tema de tarifas y precios de las diferentes cadenas de valor.

2.4 Marco Conceptual

El ecoturismo es considerado como una alternativa turística, una manera diferente de recreación y esparcimiento incursionando a nivel mundial como una posibilidad generadora de

desarrollo económico y social. En la última década y según estudios realizados por diferentes organismos como La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Organización Mundial del Turismo (OMT), Unión internacional para la conservación de la Naturaleza (UICN), Comisión mundial sobre el medio ambiente y el desarrollo (CMMAD), han concluido que el ecoturismo se convirtió en una gran oportunidad para generar un cambio y promover el desarrollo en la actividad económica, conllevando al mejoramiento de la calidad de vida, disminución de problemas transcendentales como la pobreza, el desempleo, analfabetismo etc., se considerado como una alternativa a los diversos problemas económicos y sociales que enfrentan los países en desarrollo.

El ecoturismo es una actividad que combina la pasión por el viaje con la preocupación por el medio ambiente. Los expertos como, la Presidenta del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), Kathrin S. Fuller, concluye: “el ecoturismo combina el placer de describir y comprender fauna y flora espectaculares con la oportunidad para contribuir a su protección de manera que la promoción del ecoturismo no destruya los recursos naturales sobre los cuales depende su propio éxito”. Héctor Ceballos-Lascuráin, Ziffer (1989) ha enfocado la problemática dando ejemplos de situaciones conflictivas. Ashton y Ashton (1993) y Mowforth (1993) para Centroamérica, Brandon (1996) para el Banco Mundial, Mowforth y Hunt (1998) a escala mundial, Oltramari (1993) para América Latina y el World Travel and Tourism Council (2015) quien es la autoridad mundial en el contribución económica y social de Viajes y Turismo, entre otros, han tratado el tema y sugieren como objetivos del ecoturismo la sostenibilidad, la conservación y la participación de la comunidad local, trabajando con los gobiernos y e instituciones internacionales, para crear puestos de trabajo, impulsar las exportaciones y generar prosperidad. Además, le atribuyen la capacidad de permitir alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible en las regiones con potencialidades

ecoturísticas. Tamara Budowski (1989) señala que: “la búsqueda de experiencias profundas, enriquecedoras características de los años 60, sumada la popularidad de las actividades al aire libre de la década de los 70 y la preocupación despertada en los 80 por la salud, la alimentación natural y una buena condición física, terminaron de sentar la bases para el desarrollo del ecoturismo”.

Su crecimiento a partir de finales del siglo pasado, se debe a los beneficios económicos que provee como turismo en la naturaleza. Este incentivo económico, quizás más que sus principios, ha dado origen a la expansión de este tipo de actividad “ecológica”. Algunos lo promueven como solución a la escasez de presupuesto para áreas protegidas, otros lo ven como un elemento básico de crecimiento económico.

El término se ha utilizado para promover diversas actividades turísticas desarrolladas en el entorno natural y capturar a los turistas interesados en aspectos de la naturaleza y la cultura de las regiones visitadas. “El ecoturismo hace parte del turismo de naturaleza, el cual presenta gran variedad de ofertas naturales como lagos, ríos, montañas, bosques, nevados, desiertos, entre otras” Ceballos-Lascuráin (1998:56). En estos escenarios y de acuerdo a la motivación e interés del turista, se desarrollan diferentes actividades recreativas tales como cabalgatas, acampadas, caminatas, buceo, escalada, senderismo, pesca recreativa, también se pueden practicar deportes extremos y de aventuras entre otros.

El movimiento turístico en general viene en un auge creciente hace 20 años, colmando las necesidades del consumidor de playa y mar, permitiendo el nacimiento al ecoturismo, una manera diferente de hacer turismo, pero a través de los recursos naturales con una gran biodiversidad y siendo muy consecuente con la conservación y renovación de la naturaleza, sin que esto implique el deterioro de la naturaleza y de sus actores. La necesidad por recobrar las

tradiciones o el simple hecho de conocer el patrimonio histórico natural hace del ecoturismo un gran negocio generador de ingresos alternativos permitiendo elevar las condiciones socio económicas de las personas que hacen parte de estos ecosistemas.

Existe un reto a nivel general en la formulación y puesta en marcha de este proyecto, el respeto a la sustentabilidad de los recursos, ya que los ecologistas por medio de las organizaciones ejercen un control sobre la planeación estratégica de estos modelos que no perturben las condiciones naturales y que conlleven al deterioro del ecoturismo, donde está inmersa la valorización de la cultura viva, determinándose como un turismo que fomenta y participa en la conservación de los recursos naturales y culturales, y por ende en su restauración, incitando a practicar unas vacaciones activas, reconstruyendo y valorando nuestro entorno. Lo anterior ha generado la variedad de ecoturismo y una clasificación bastante notoria en los tipos de actividades a desarrollar en los ámbitos de tierra, agua, aire lo que implica que el turista puede desarrollar actividades como la observación de aves, caminatas por senderos interpretativos, talleres de medicina botánica, pesca recreativa, safaris fotográficos y demás, son un sin número de alternativas que podemos desarrollar por medio del gran potencial que posea la región.

Para que el ecoturismo se pueda implementar en una región como sistema productivo es necesario que se diseñen modelos de producción a pequeña y mediana escala, así se podrá garantizar la conservación de sus zonas naturales y pobladores, concluyendo en un modelo de desarrollo sostenible. Este parámetro es contemplado de manera internacional como una manera generadora de desarrollo local en el ámbito económico y social también como de mejoramiento de la calidad de vida de todos los actores que intervienen en el proyecto: alcaldía, ciudadanos, industria, comercio, campesinos etc.

Como quedó evidenciado en la reciente Cumbre del clima en París el pasado 30 de noviembre de 2015 y como lo describiera en una frase el presidente Obama “somos la primera generación que siente los efectos del cambio climático y la última que puede hacer algo para solucionarlo”. El tema trascendental para el mundo es el llamado cambio climático, en este contexto para la comunidad internacional cada vez cobra más vigencia e importancia el modelo de desarrollo sostenible pues de continuar con las tendencias en crecimiento, consumo de recursos, industrialización y contaminación, el límite de los recursos está cerca.

De acuerdo con estos cuestionamientos el “Ecoturismo se perfila como una alternativa de desarrollo con mayores posibilidades en el mundo contemporáneo no solo por el hecho de ser amigable con el medio ambiente sino como una forma de educar y generar conciencia de la relación con la conservación de la naturaleza”. W S. (1999:101).

No siempre las ofertas de los destinos ecológicos se encuentran bien cualificadas generando efectos adversos en medio ambiente por lo que se hace necesario antes de formular políticas, aclarar conceptos y establecer las normas que regulan las actividades ambientales y turísticas.

En el mundo en las últimas décadas el turismo se ha constituido en una gran oportunidad de negocios y una alternativa de crecimiento y desarrollo para los países y las regiones que poseen atractivos naturales para ser visitados.

Para la Organización Mundial del Turismo (OMT) “el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios otros”.

El turismo está relacionado con la demanda que generan las personas cuando se desplazan a un lugar no habitual por una estancia no permanente, ya sea de origen internacional o local satisfaciendo una serie de necesidades como transporte, alimentación, entretenimiento y hospedaje entre muchos otros. En medio de la situación política y el contexto internacional surgen situaciones que alteran estos elementos del turismo como la globalización o el orden público interno del país. Para desarrollar la actividad turística es importante analizar las ventajas competitivas de un país o de una región. Dentro de las políticas se ha partido de dos variables importantes del turismo a saber por un lado es importante descentralizar el turismo dando cabida a nuevos destinos y nuevas formas de hacer turismo, por otro lado, también es importante fortalecer los destinos que ya tienen algún reconocimiento.

Es como Mowforth M. (2009), plantea en su publicación *Perspectives from Latin America and the Caribbean*:

las prácticas, directrices y estrategias para incentivar de forma sostenible el turismo ya sea de masas o turismo alternativo deben plantearse bajo tres ámbitos fundamentales:
Ambiental: Ya que se debe realizar actividades respetando los procesos naturales y los ecosistemas.
Socio-cultural: Promoviendo y rescatando el patrimonio cultural.
Económico: Que genere recursos para que se vuelva rentable y se puedan destinar recursos a la conservación, así como a la distribución justa entre los actores y gestores de estos proyectos.

Para el desarrollo de esta modalidad de turismo se requiere de amplia información y de un proceso de concienciación y pedagogía teniendo en cuenta y llevando mediciones de los impactos generados para poder hacer los correctivos en las estrategias desarrolladas, para la medición de estos impactos es necesario recurrir al diseño de indicadores que sirvan para monitorear y dar respuestas a las amenazas en la sostenibilidad.

Sunkel, O. destacado asesor de la CEPAL, afirma: Se entiende por desarrollo el proceso de transformación de la sociedad que se caracteriza por la expansión de la capacidad productiva, el aumento de los promedios de productividad por trabajador y de ingresos por persona, los

cambios en la estructura de clases y grupos y en la organización social, las transformaciones culturales y de valores, y la evaluación de las estructuras políticas y de poder, todo lo cual permite elevar los niveles medios de vida.

Para este autor es evidente que el ecosistema condiciona las posibilidades de desarrollo, pues estas dependen en mayor o menor grado de la disponibilidad, tipo y forma, identificación y utilización de sus recursos naturales, del patrimonio de conocimientos científicos y técnicos y de la acumulación de capital fijo o medio construido, del tamaño y localización del país y de las características de su población, clima, relieve, ubicación geográfica, entre otras.

El proceso de desarrollo socioeconómico, a su vez, en virtud de que implica la utilización de recursos, generación de desechos y otros procesos que alteran los ecosistemas, afecta con su dinámica, de diversas maneras, a la naturaleza, y con ello al propio desarrollo, generando de este modo nuevas condicionantes para el proceso ulterior de desarrollo, y así simultánea y sucesivamente. Sandoval R. (2006).

2.5 Marco legal

En el campo normativo el país ha venido desarrollando una legislación de gran trascendencia para la conservación de los recursos naturales. La Constitución Política de 1991, además de garantizar el derecho que todas las personas tienen a gozar de un ambiente sano (artículo 79), introduce el concepto de desarrollo sostenible al consagrar la obligación del Estado de “planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales” y prevenir los factores que ocasionen riesgos a su conservación o conduzcan a su deterioro (art. 80).

La conservación de la biodiversidad tiene como finalidad última garantizar la calidad de vida de todos los habitantes del país. Las leyes La ley 99 de 1993 establece en su artículo 1, núm. 2: “La biodiversidad del país, por ser patrimonio nacional y de interés de la humanidad, deberá

ser protegida prioritariamente y aprovechada en forma sostenible” y en su artículo 3 especifica: “Se entiende por desarrollo sostenible el que conduzca al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades” PET(7C-Def3 - 24-06-03 19

Reconociendo la gran potencialidad que nuestra biodiversidad ofrece y la necesidad de diversificar la oferta, la legislación del sector - ley 300 de 1996 - lo acoge como una extraordinaria alternativa para impulsar el desarrollo regional. El artículo 28 de dicha ley dispone que los proyectos ecoturísticos a desarrollarse dentro de las áreas del Sistema de Parques Nacionales “deberán considerar su desarrollo solamente en las áreas previstas como las zonas de alta densidad de uso y zonas de recreación general exterior, de acuerdo con el Plan de Manejo o el Plan Maestro de las áreas con vocación ecoturística”. PET (7C-Def3 - 24-06-03 20

Las políticas ambientales y turísticas recientes del país Las políticas ambientales se sustentan en una serie de principios generales contenidos en la ley 99 de 1993, que en su artículo 1 establece:

1. El proceso de desarrollo económico y social del país se orientará según los principios universales y del desarrollo sostenible contenidos en la Declaración de Río de Janeiro de junio de 1992 sobre Medio Ambiente y Desarrollo.

2. La biodiversidad del país, por ser patrimonio nacional y de interés de la humanidad, deberá ser protegida prioritariamente y aprovechada en forma sostenible.

3. Las políticas de población tendrán en cuenta el derecho de los seres humanos a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza.

4. Las zonas de páramos, sub - páramos, los nacimientos de agua y las zonas de recarga de acuíferos serán objeto de protección especial.

5. En la utilización de los recursos hídricos, el consumo humano tendrá prioridad sobre cualquier otro uso.

6. La formulación de las políticas ambientales tendrá en cuenta el resultado del proceso de investigación científica. No obstante, las autoridades ambientales y los particulares darán aplicación al principio de precaución conforme al cual, cuando exista peligro de daño grave e irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces para impedir la degradación del medio ambiente.

7. El Estado fomentará la incorporación de los costos ambientales y el uso de instrumentos económicos para la prevención, corrección y restauración del deterioro ambiental y para la conservación de los recursos naturales renovables.

8. El paisaje por ser patrimonio común deberá ser protegido.

9. La prevención de desastres será materia de interés colectivo y las medidas tomadas para evitar o mitigar los efectos de su ocurrencia serán de obligatorio cumplimiento.

10. La acción para la protección y recuperación ambientales del país es una tarea conjunta y coordinada entre el Estado, la comunidad, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado. El Estado apoyará e incentivará la conformación de organismos no gubernamentales para la protección ambiental y podrá delegar en ellos algunas de sus funciones.

11. Los estudios de impacto ambiental serán el instrumento básico para la toma de decisiones respecto a la construcción de obras y actividades que afecten significativamente el medio ambiente natural o artificial.

12. El manejo ambiental del país, conforme a la Constitución Nacional, será descentralizado, democrático y participativo.

13. Para el manejo ambiental del país, se establece un Sistema Nacional Ambiental – SINA cuyos componentes y su interrelación definen los mecanismos de actuación del Estado y la sociedad civil.

14. Las instituciones ambientales del Estado se estructurarán teniendo como base criterios de manejo integral del medio ambiente y su interrelación con los procesos de planificación económica, social y física.

15. Definir, conjuntamente con las autoridades de turismo, las regulaciones y los programas turísticos que puedan desarrollarse en áreas de reserva o de manejo especial; determinar las áreas o bienes naturales protegidos que puedan tener utilización turística, las reglas a que se sujetarán los convenios y concesiones del caso y los usos compatibles con esos mismos bienes.

Por su parte, la actual política ambiental, se concentra en la construcción de un Proyecto Colectivo Ambiental – basado en los programas centrales de Agua, Biodiversidad, Bosques, Sostenibilidad de los procesos productivos endógenos, Calidad de vida urbana, Producción más limpia y Mercados Verdes - buscando incentivar la producción de bienes y servicios ambientalmente sanos e incrementar la oferta de servicios ambientalmente competitivos en los mercados nacional e internacional, garantizando el reconocimiento de los derechos intelectuales y de país de origen a que haya lugar.

Los documentos de política turística recientes, incluyen la preocupación por el desarrollo del turismo especializado en Colombia. El documento “El turismo sector estratégico de desarrollo nacional, bases para una política turística” elaborado en 1991, establece un “programa de ecoturismo y desarrollo empresarial comunitario” en el camino hacia el turismo especializado.

El documento “Política turística 1995-1998”, en la estrategia de competitividad, contemplaba unas acciones para el desarrollo del ecoturismo:

- Formular, en trabajo conjunto con el Ministerio del Medio Ambiente, una política de ecoturismo.
 - Procurar el desarrollo y mejoramiento de los servicios turísticos en las áreas protegidas destinadas para tal actividad.
 - Estimular la participación del sector privado en el desarrollo y operación de instalaciones e infraestructuras turísticas mediante el mecanismo de concesión.
 - Preparar perfiles de proyectos turísticos en las áreas protegidas, que cumplan con los requisitos fijados en sus planes de manejo.
 - Registrar sistemáticamente y evaluar el impacto ecológico, social y económico de las actividades vinculadas al ecoturismo.
 - Proponer un ordenamiento del territorio nacional con alto componente ambiental en función del uso turístico.
 - Coordinar con las agencias de viajes y turismo la organización, promoción, comercialización y operación de planes o paquetes ecoturísticos.
- PET (7C-Def3 - 24-06-03 22 La “Política turística para una sociedad que construye la paz”, formulada en el año 2000, se propone como objetivo superior mejorar la competitividad de los destinos turísticos en todas las regiones del país. En sus fundamentos la política es participativa en lo político, equitativa en lo social, orientada a la competitividad en lo económico, articulada con lo regional y sustentable en lo ambiental. La formulación de una política nacional para el ecoturismo constituye un reto ya que a través de ella se debe proponer un modelo de turismo sostenible al sector que llegue a ser asumido y apropiado en las prácticas de uso, actitudes y comportamientos del empresario y del

usuario – turista, superando las simples discusiones conceptuales. Para el Gobierno Nacional el ecoturismo tiene un alto significado, entendido como un instrumento de protección y cuidado de las áreas con esta vocación y como la gran oportunidad de crecimiento de la conciencia del país hacia una sostenibilidad en el uso de los recursos naturales y la alta biodiversidad con que cuenta.

Éste ofrece, a su vez, a las comunidades locales, a los pequeños y grandes empresarios, a las organizaciones no gubernamentales, una oportunidad de explorar nuevos oficios que conlleven a una mejor calidad de vida. El Plan Nacional de Desarrollo “Hacia un Estado Comunitario” da prioridad al tema de generación de empleo. En el capítulo de sostenibilidad ambiental, con el Programa “Generación de ingresos y empleo verde”, se definen entre otras metas, el impulso a proyectos de turismo sostenible y el establecimiento de pequeñas o medianas empresas y organizaciones de base comunitaria ligadas a la PET (7C-Def3 - 24-06-03 23 búsqueda de productos nuevos para mercados nacionales e internacionales.

Todo lo anterior ligado a las políticas y programas ya mencionados. El mismo Plan, cuando hace alusión al tema turístico, establece que este se regirá por los lineamientos del correspondiente plan sectorial, enfatizando aspectos como: identificación y desarrollo de clusters en ecoturismo y otros, aumento de la seguridad vial, impulso a las mipymes, estímulos a la renovación urbana con potencial turístico, construcción y remodelación de hoteles El documento “Turismo para un nuevo país; plan sectorial de turismo 2003-2006” contempla una visión 2020 para el sector en la cual el ecoturismo, siguiendo las tendencias internacionales, es uno de los siete productos fundamentales en los cuales el país concentrará sus esfuerzos en las próximas décadas. De hecho, el ecoturismo es el producto que quieren desarrollar la mayoría (36,12%) de los clusters turísticos con los cuales se han trabajado convenios de competitividad turística. Pero,

tal como lo plantea el plan sectorial, se trata de una intencionalidad, ya que aún son muchos los problemas que se deben resolver.

Las instituciones El turismo en Colombia tiene una estructura institucional muy sencilla. En el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo se creó un Viceministerio de Desarrollo Empresarial del cual depende la Dirección de Turismo que es la instancia rectora de esta actividad en el país. Tanto la ley 300 de 1996 como el Decreto 210 de 2003 establecen las funciones y la estructura que maneja el sector. La formulación de políticas, la asistencia técnica a las regiones, la garantía de calidad a los usuarios de los servicios turísticos, el registro de los establecimientos que prestan los servicios turísticos, la producción de información estadística que oriente al sector, son los temas más destacados.

La ley 300 de 1996 creó el Fondo de Promoción Turística de Colombia que es una cuenta especial en la que se depositan dineros de los empresarios (contribución parafiscal) y del Gobierno (presupuesto nacional) destinados a la promoción y competitividad del turismo colombiano. A estos dineros se accede mediante proyectos, siguiendo los lineamientos del documento “Turismo y desarrollo: un compromiso nacional; política de competitividad, mercadeo y promoción turística de Colombia” que establece el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo coordinan sus acciones y se apoya en las entidades creadas por los Departamentos y Municipios para impulsar las actividades turísticas. El Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial es el ente rector de la política ambiental del país. La Unidad Administrativa Especial de Parques Nacionales Naturales se creó con el objeto de manejar las áreas protegidas.

Ley 1558 de 2012. La cual modifica la ley 300 de 1996 Ley general del turismo, la cual tiene por objeto el fomento, la promoción, la competitividad del sector y la reglamentación de la

actividad turística. También por la cual se establecen los principios rectores de la actividad turística como son la concertación, coordinación, descentralización, Planeación, libertad de empresa, fomento, facilitación, desarrollo social económico y cultural, desarrollo sostenible, calidad, Competitividad, accesibilidad y protección del consumidor.

Documento Conpes 3397 de 2005. Dada la importancia que ha venido tomando a la actividad turística en el mundo Colombia no ha querido ser ajena a esta oportunidad y por eso, este documento propone lineamientos para el desarrollo del sector turismo y las estrategias que son necesarias implementar para lograr ese fin. Donde se realiza una caracterización general del sector a nivel mundial y local. También se establecen las estrategias competitivas para proyectar el sector turismo colombiano como son:

- Fortalecimiento institucional
- Mejoramiento de seguridad de los viajeros
- Establecimiento de una campaña agresiva y sostenida de promoción y mercadeo
- Establecimiento de una oferta turística competitiva
- Formación del recurso humano y sensibilización turística.

Documento Conpes 3805 de 2014. En este se presentan las políticas de prosperidad para las fronteras destinada a generar fronteras más incluyentes, sostenibles y seguras garantizando su desarrollo socioeconómico específicas y aprovechamiento de potencialidades endógenas. Para cumplir con dichos objetivos el gobierno nacional establece la coordinación y articulación de un conjunto de agentes e instancias del gobierno nacional buscando que los procesos de planeación, presupuestación, ejecución y seguimiento de políticas, planes y programas, proyectos que propendan por la inclusión de acciones específicas por parte de las instituciones del gobierno. En

este documento se detallan los antecedentes de la problemática fronteriza, se establece un diagnóstico y unos objetivos y se determinan una serie de acciones y recomendaciones.

CAPITULO III

DISEÑO METODOLOGICO

Para el desarrollo de este trabajo se hará una investigación con fuentes secundarias, con base en trabajos e investigaciones ya existentes, datos de entidades como el Ministerio de Industria y Turismo, el DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística), informes de la CEPAL, datos e información de la OMT (Organización Mundial del Turismo), entre otras entidades gubernamentales y no gubernamentales.

3.1 Esquema procedimental

Tabla 1. Descripción de momentos, procedimientos y herramientas

MOMENTO	PROCEDIMIENTO	HERRAMIENTA
DESCRIPTIVO-NORMATIVO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión contextual 2. Integración de conceptos jurídicos y ambientales turísticos y Teoría económica 3. Análisis de apuestas, impactos, antecedente del ecoturismo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Revisión bibliográfica con apoyo en lista de chequeo -Hermenéutica jurídico-ambiental -Esquema de ensayo literario
REFLEXIVO-CONCEPTUAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. Exploración teórica crítica 2. Síntesis interpretativa 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión documental
SINTETICO-CONTEXTUAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis y clasificación de las Teorías del desarrollo económico con aplicación al Ecoturismo. 2. Contextualización geográfica básica e identificación de atractivos ecoturísticos 3. Análisis de la sostenibilidad de la actividad ecoturística para Pamplona y su Provincia. 4. Discusión de resultados, formulación de conclusiones y recomendaciones 	<ul style="list-style-type: none"> -Registro fotográfico web -POT y Expediente Municipal -Políticas públicas de los entes territoriales

CAPITULO IV

APUESTA REGIONAL: EL CASO DE LA PROVINCIA DE PAMPLONA COLOMBIA

Pamplona es un municipio colombiano, ubicado en el departamento de Norte de Santander. Es desde 1555 capital de la Provincia de Pamplona, posee las características necesarias que implica ser el centro de la región, cuenta con una gran variedad de recursos naturales, como fuentes hídricas, clima apto para la agricultura lo que permite una variedad de cultivos siendo potencia en frutas, verduras y papa. Pamplona se conectada por carreteras nacionales con las ciudades de Cúcuta, Bucaramanga, Bogotá y Arauca, ha sido incluida en grandes proyectos de infraestructura vial nacional como son los proyectos de las 4G; “Segunda calzada de 47.27 Km que comunicara Cúcuta-Pamplona – Bucaramanga en tan solo 35 minutos, 4 km de calzada sencilla, 6 túneles de 4.4 km, una variante, 44 puentes de 5 km y dos intercambiadores a nivel. Con un total de inversión de 1.7 billones de pesos”. (eltiempo.com 24-12-2015).

Su economía está basada en el turismo gastronómico, religioso especialmente durante Semana Santa, y fiestas patronales como la virgen del Carmen, Señor del Humilladero, Niño huerfanito entre otros, lo que le da el título de ciudad mitrada, el turismo cultural es muy atractivo para los turista nacionales e internacionales, Pamplona fue nudo estratégico, vial y centro del desarrollo de las regiones de los Santanderes, pues desde ella, en la época de la colonia, partieron las expediciones, siendo reconocida como la ciudad fundadora de ciudades.

El municipio tiene una población de 76.983 habitantes, según el Dane 2014, que lo ubica como el sexto más poblado del departamento después de Cúcuta, Ocaña, Villa del Rosario y Los Patios, y a nivel Nacional ocupa el puesto 56.

Por mucho tiempo ha sido el principal centro educativo del oriente colombiano y de Venezuela, por lo cual ha sido catalogada como ciudad estudiantil con amplio impacto en formación universitaria sobre la región. Es de destacar que Pamplona es una ciudad estudiantil, donde miles de estudiantes son alojados y alimentados, siendo una gran fuente de consumo para el comercio convirtiéndose en la principal actividad económica actual del municipio.

Como está contemplado en la base de datos del Agustín Codazzi la Provincia de Pamplona es una agrupación de municipios que rodean a Pamplona, los municipios que componen esta pequeña región son: Pamplonita, Chitagá, Silos, Cócota y Mutiscua.

4.1 Descripción del estado actual del sector ecoturístico de Pamplona y su Provincia

En el municipio del Pamplona y la Provincia, el turismo que predomina es el generado por sus creencias religiosas, museos, iglesias, cuentan con un potencial para poder impulsar el ecoturismo, ya que tiene excelentes recursos naturales y una buena ubicación geográfica. El enorme potencial en cuanto al ecoturismo en Pamplona y la Provincia representa una opción de diversificación de actividades de las cuales se pueden obtener importantes beneficios económicos. Sin embargo, “para que ésta actividad brinde los beneficios económicos, ecológicos, sociales y culturales que se requieren, se debe tratar de involucrar a las comunidades locales para la conservación y preservación de sitios, más aún si se encuentran en áreas naturales protegidas”. Bringas y Ojeda (2000).

La actividad ecoturística en Pamplona y la Provincia hasta el momento es incipiente, existen algunos senderos ya establecidos los cuales cuentan con atracciones propias de la región permitiendo las prácticas de observación de aves, pesca recreativa, cabalgatas, ciclismo de montaña, espeleología, montañismo, buceo deportivo, parapente, lagunas etc.

Entre estos senderos tenemos:

- **Laguna "El Peñón" sendero del Seminarista:** Ruta ecoturística de gran importancia ecológica, considerada como única laguna o espejo de agua que se conserva en la actualidad en el entorno de Pamplona, Norte de Santander. Es excelente para camping y por ser una reserva de agua natural, aun cuando en épocas de verano intenso suele secarse, pero en el invierno recupera su esplendor, podemos aprovechar esta laguna para practicar deportes acuáticos elementales.



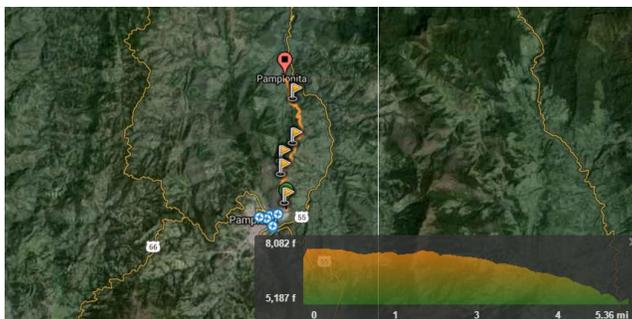
Fuente: <http://www.wikiloc.com/wikiloc/view.do?id=2884243>. Enero 5 de 2015.

- **Sendero "Los arrieros":** Ruta de senderismo en la periferia occidental de Pamplona. Este antiguo camino servía como enlace hacia los diferentes ramales del sector rural de la provincia de Pamplona y entre ellos el más importante hacia Cucutilla. Sendero interesante para los amantes de la fauna, flora y paisaje. Espectacular para los aficionados a la fotografía por su diversidad.



Fuente: <http://www.wikiloc.com/wikiloc/view.do?id=2884243>. Enero 5 de 2015

- **Ruta del artillero:** Camino rural de la antigua ruta del Artillero, desde Pamplona hasta Pamplonita, con una distancia de 8,6 km y un tiempo de recorrido de 2 horas treinta y seis minutos, con una dificultad moderada. Sendero muy transitado desde la colonia española el cual formó parte activa de la ruta independentista de Colombia; actualmente reviste gran importancia como sendero ecoturístico.



Fuente: <http://www.wikiloc.com/wikiloc/view.do?id=2884243>. Enero 5 de 2015

- **La ruta del durazno y el agua:** Propone la construcción de un modelo de desarrollo turístico vivencial sostenible con la participación de las fuerzas vivas de los municipios de Chitagá, Pamplona, Pamplonita, Cácuta y Silos. El sistema de producción del durazno es innovador en la región y actualmente se caracteriza por su alta productividad y la

experiencia que han adquirido los pequeños y medianos productores que iniciaron esta actividad hace aproximadamente 20 años. Villamizar (2008), Peñaranda (2010).

- **Laguna de Cáкота:** El embalse llamado La laguna de Zulalá es una de las mayores atracciones del pueblo. Para llegar al lugar se debe ascender alrededor de 1 a 3 horas dependiendo del caminante o el animal que utilice. Es una travesía sin arbustos, guiada por un camino de hermosos paisajes y abundante flora.



Fuente: <http://www.wikiloc.com/wikiloc/view.do?id=2884243>. Enero 5 de 2015

Para este año Pamplona y la Provincia se prepara para participar en la Vitrina Turística que ANATO organiza en la ciudad de Bogotá, algunos entes como lo es la Cámara de Comercio de Pamplona, La secretaria de turismo de Pamplona, Alcaldía, Gobernación de Norte de Santander y la Universidad de Pamplona diseñó planes y está coordinando acciones para poder hacer una participación efectiva que permita posicionar a Pamplona y la Provincia como un sitio ecoturístico apetecido. Este año esperan que a través de la ruta del durazno y el agua se impulse el ecoturismo y se logren hacer convenios con los promotores turísticos que incluyan dicha ruta a los destinos sugeridos para sus clientes.

4.2 Ecoturismo y desarrollo sostenible para Pamplona y su Provincia

En el Plan de Desarrollo 2011 – 2014 "Prosperidad para Todos", se incluye un capítulo denominado El turismo como motor de desarrollo. Este capítulo habla sobre la importancia de lograr que este sector sea una de las mayores perspectivas de la economía haciendo de este un sector sostenible entendiéndose por esto un sector que ofrezca no solo sostenibilidad económica sino también ambiental y socio cultural.

4.2.1 Problemáticas que enfrenta el Ecoturismo en Pamplona y su Provincia. Dentro de esta investigación se identifican algunos obstáculos para poder desarrollar una política de desarrollo local:

Baja capacidad institucional: Tanto los gobiernos que han pasado como los habitantes de la región no cuentan con una apropiada aplicabilidad de las políticas nacionales existentes por lo que el desarrollo local en este sector es limitado.

No hay articulación entre las entidades de orden local y nacional: La falta de coordinación entre todas las políticas del sector ocasiona que no exista un fin común local.

Calidad de los servicios turísticos nacionales: La Calidad no es suficiente para poder hacer de Pamplona y la Provincia un destino de talla mundial, ejemplo de esto es la baja calificación que tiene el personal de los servicios turísticos incluyendo el bajo porcentaje de personas con nivel de manejo de un segundo idioma principalmente el inglés.

El censo del año 2004 realizado por la Universidad de Pamplona, la Cámara de Comercio, el Instituto Universitario de Estudios para el Desarrollo IUED (Suiza) y la fundación para la participación comunitaria PARCOMUN, describe problemáticas de productividad en el sector Servicios (Turismo, Hoteles y Restaurantes), el 60% del personal que es propietario y administra

los establecimientos, tienen formación técnica, tecnológica y profesional, el 35% solo tienen formación primaria y un 5% no tiene ningún tipo de formación; el uso de elementos tecnológicos es deficiente; el 46% de los establecimientos no tiene ningún equipo de comunicación o computo, y el 54% cumple con los requerimientos tecnológicos; el 70% tiene la infraestructura adecuada; el 20% recibe capacitación frecuente de atención al cliente.

Deficiencia de la infraestructura: Lo que limita el desarrollo turístico debido al bajo soporte físico para las actividades. Pamplona y su Provincia se encuentra en un puesto de atractivo bastante preocupante para el desarrollo sostenible del sector ya que es básico poder contar con una infraestructura que apoye tanto las actividades como el atractivo que Colombia puede ofrecer. Se espera que el mejoramiento de la malla vehicular, las nuevas vías de acceso, y la implementación del POT pueda ofrecer las condiciones necesarias para que el Ecoturismo sea un motor de desarrollo para la región.

Sostenibilidad ambiental: a pesar de que Colombia cuenta con un gran reconocimiento por ser el segundo país con más especies de flora y Fauna conocidas y ocupar el puesto número 12 en número de áreas protegidas, la misma medición coloca al país en el puesto 84 en prácticas de sostenibilidad ambiental, así lo ratifica Corponor entidad encargada de los temas ambientales y de sostenibilidad de los recursos naturales para el Departamento y la región.

Fondo de promoción turística: No se cuenta con el apoyo del sector público – privado para la financiación de obras o mejoramiento de las actuales, sin embargo, el valor de las mismas se ha incrementado y los ingresos que se obtienen son muy bajos para poder generar un impacto relevante en el turismo.

4.3 Recomendaciones para el impulso del ecoturismo como generador de desarrollo económico para la región

Para la solución de estas problemáticas, y teniendo como base el Plan Nacional de Desarrollo 2011 – 2014 en su capítulo “El turismo como motor de desarrollo” se propone ciertos lineamientos estratégicos que servirán para poder crear una cultura sostenible que permita educar a toda la comunidad Pamplonesa y de la Provincia de manera que se entienda la importancia que este sector puede representar si tiene bases para poder llevar a Pamplona como un destino ecoturístico mundial. A continuación, se describen 6 estrategias:

4.3.1 Fortalecer la institucionalidad y la gestión pública: es importante que tanto el organismo público como alcaldía, secretaria de turismo, academia, ONG actores directos e indirectos y demás gestión pública se fortalezca tanto a nivel regional como a nivel nacional, de esta manera las políticas se podrán aplicar de manera organizada y productiva.

Para lo anterior se debe buscar el apoyo del Gobierno nacional y de cada una de los diferentes organismos y así promover la creación de organizaciones que se encarguen de planear y ejecutar planes para el desarrollo del turismo que estén conectados con las entidades de orden nacional. A nivel regional se debe crear bajo el marco de las Comisiones Regionales de Competitividad, comités que coordinen y se responsabilicen de conectar las entidades regionales y las entidades de orden social y al mismo tiempo que se responsabilicen del cumplimiento de las normas de competitividad impuestas dando reportes al Vice ministerio de turismo. Teniendo en cuenta el nivel de desarrollo turístico con el que cuenta Pamplona y la Provincia, estos comités deben contar con estrategias, planes y lineamientos que lleven cada acción de manera integral y productiva. Con los anteriores lineamientos, comités y entidades se quiere reducir la informalidad y las prácticas ilegales que pueda despertar el turismo en la región.

4.3.2 Mejorar la calidad de los servicios y destinos turísticos: Es necesario que Pamplona y la Provincia responda a la calidad y a las exigencias del mercado mundial por lo que se necesita incrementar la calidad de los servicios y así suplir las necesidades de los consumidores, esto se logrará a través de normatividad y certificación para las actividades turísticas ofrecidas cumpliendo con los requerimientos necesarios. Para lograr esto, se debe realizar una evaluación de acorde a los parámetros del sistema de evaluación y certificación de los hoteles y restaurantes para poder garantizar la calidad a los consumidores en estos servicios, de igual manera se plantearán iniciativas para el fomento de empresas que prestan servicios de turismo puedan formalizar sus actividades y los empleos que ofrecen para minimizar la informalidad en lo relacionado con el sector.

4.3.3 Mejorar las competencias del recurso humano: para poder cumplir con los estándares internacionales, el Pamplona y su Provincia debe fortalecer las competencias del recurso humano partiendo de dos puntos, el primero son los programas de formación para la prestación de servicios los cuales estarán relacionados con las exigencias de los mercados nacionales e internacionales y en los que se fomentará que los participantes manejen al menos un idioma adicional al lenguaje materno y adicionalmente se capacitarán a las personas en principios de servicio, operación y diseño de actividades y producto. Por otra parte, fomentar la investigación para el enriquecimiento del sector ecoturístico.

4.3.4 Gestionar mejoría en Infraestructura: para que Pamplona y la Provincia sea calificado como un destino turísticamente competitivo es necesario que cuente con mayor capacidad para crear y mejorar sus productos por lo que se debe continuar con los esfuerzos que ha dedicado el Gobierno Nacional a la construcción, ampliación y remodelación de la

infraestructura hotelera ya que esto ha permitido que tanto empresarios como viajeros nacionales e internacionales cuenten con mayores opciones para realizar sus eventos y/o actividades.

Otra opción que el Gobierno Nacional analiza es la posibilidad de incluir dentro de los tratados de libre comercio beneficios para aquellos prestadores de servicios turísticos que realizan exportaciones, tal es el caso del turismo en salud y convenciones empresariales.

De igual manera, el Gobierno nacional promueve proyectos en los cuales el presupuesto sea una contribución conjunta del presupuesto Nacional de la Nación y El Fondo de Promoción Turística y así poder cofinanciar las obras y el desarrollo del sector. A esto se puede adicionar la contribución que se busca con entidades. como el Ministerio de Cultura, las áreas administrativas de parques y FONADE entre otras. Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo- FONADE es una Empresa Industrial y Comercial del Estado, de carácter financiero, dotada de personería jurídica, patrimonio propio, autonomía administrativa vinculada al Departamento Nacional de Planeación y vigilado por la Superintendencia Bancaria.

En esta parte, el Fondo Nacional del Turismo tiene una función muy importante ya que apoyará la reconstrucción y reparación de las infraestructuras turísticas que hayan sido afectadas por desastres climáticos o que se encuentren ubicadas en zonas de riesgo de inundaciones y/o derrumbes.

4.3.5 Impulsar la inversión en el sector ecoturístico: Debido a que la inversión en el sector turismo ha venido creciendo es necesario mantener los esfuerzos que se han desarrollado, mostrando a los inversionistas el atractivo y los resultados de los programas que se desarrollan, así como los nuevos proyectos que se tienen para ofrecer a la inversión extranjera y nacional. Uno de los mayores ejemplos de los incentivos para los inversionistas es el incentivo tributario

que se busca para el ecoturismo ya que se quiere lograr que este incentivo sea tan importante como el de la inversión hotelera.

4.3.6 Fortalecer el desarrollo de productos ecoturísticos especializados: Así como Colombia enfoca sus esfuerzos en el turismo de naturaleza (Ecoturismo), turismo de aventura y actividades acuáticas, congresos y turismo de salud y bienestar. Pamplona y la provincia debe generar un desarrollo adecuado a estos productos en los que se especializa Colombia, se debe aprovechar las oportunidades como por ejemplo la ubicación que tiene la región para las actividades acuáticas ya que al ser un área con un potencial lagunar: laguna de El Seminarista, Laguna de Borrero, Laguna de Cacota, Laguna el salado entre otras. Es una región atractiva para los ecoturistas, además es un mercado por explotar. Actualmente se continua con el desarrollo de acciones en “el marco del Documento CONPES 3110 de 2001” en el cual se implementaron acciones que fomenten el sector y lo hagan más atractivo para los turistas relacionados en el campo de actividades acuáticas y complejos que aprovechen los atractivos turísticos con los que cuentan las regiones, las condiciones favorables por factores como el clima, la diversidad del ecosistema.

CONCLUSIONES

En este estudio se ha analizado la situación actual del ecoturismo a nivel mundial, nacional y local para conocer el estado en el que se encuentra Pamplona y la Provincia a nivel de competitividad ecoturístico, lo que puede significar un desarrollo local a gran escala, que consiga el mejoramiento económico de la región e incremente los estándares de calidad de vida de la población.

Tras el proceso de análisis que se llevó a cabo para el fin de esta monografía, se logró evidenciar las falencias que el sector presenta en aspectos como: Infraestructura, capacitación del talento humano y certificación. Igualmente se presenta informalidad y la nula presencia de los actores turísticos, entre otros. Sin embargo, a su vez, se logró identificar las ventajas competitivas que este sector ha venido adquiriendo con la aplicación de las políticas que se evidencia en el Plan de Ordenamiento territorial (POT) vigencia (2016-2023) realizado por la Alcaldía de Pamplona y con la directriz del Gobierno Nacional.

Se mostró la evolución que el sector ha tenido en los últimos años a nivel mundial, nacional y regional, demostrando que el ecoturismo representa una actividad potencial especialmente para Pamplona y la Provincia, gracias a que los destinos ecoturísticos nacionales han adquirido gran importancia dentro de los destinos turísticos a nivel mundial, Pamplona y su Provincia pueden aprovechar e incluirse en estos destinos, fortaleciendo la economía de la región.

Gran parte de este crecimiento se atribuye al buen y responsable desarrollo de la normatividad y políticas nacionales que han conseguido apoyar las iniciativas para el sector en tantos mercados atractivos potenciales con los que cuenta Colombia creando productos innovadores y llamativos para los viajeros, aumentando la demanda nacional.

Se percibe que a nivel Nacional hay una fuerte campaña de promoción y mercadeo que ha desarrollado el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo junto con otras entidades regionales y locales han creado un gran impacto en los porcentajes de llegadas nacionales e internacionales al país siendo uno de los principales atractivos colombianos el Ecoturismo, que gracias a la normatividad con la que se cuenta al año 2014 y a nivel local con la actualización del (POT) y Plan de Desarrollo, se ha llevado de manera responsable y sostenible con prácticas ambientales y socio culturales. Muy importante generar una Política de Competitividad Turística en la que se especifique la manera como Pamplona y la Provincia puede llegar a ser un destino de “clase mundial” a que detalla la carencia de calidad en ciertos servicios a su vez describa las estrategias con las que se pueden superar dichas carencias. Se recomienda la activación de la Corporación Mixta de Turismo, buscando la articulación entre todos los agentes que intervienen en el desarrollo del Turismo y del Ecoturismo de Pamplona.

Los lineamientos de esta política local, en conjunto con los lineamientos de las demás políticas nacionales, enfocan el desarrollo del ecoturismo de Pamplona y su Provincia hacia las excelentes prácticas y hacia la baja informalidad de los prestadores de servicios turísticos estableciendo objetivos claros de planificación y acción.

La aplicación de esta política llevará a Pamplona y la Provincia a contar con mejores calificaciones para el sector por lo que es indispensable que los entes reguladores y las entidades nacionales, regionales y locales apoyen y monitoreen los planes de acción que se han ideado para el sector bajo los parámetros establecidos en ella.

Finalmente, es importante concluir, que la competitividad en el sector turismo a nivel nacional y local y en este caso el ecoturismo debe vencer paradigmas mejorando la eficiencia en el uso de los recursos económicos, físicos y humanos, sin embargo la región no puede dejar de

invertir esfuerzos en estos proyectos ni puede descuidar lo que se ha conseguido hasta el momento ya que será precisamente cuando se establezca estas prácticas como una cultura de pensamiento y forma de vida, que Colombia logrará posicionarse como un destino turístico de talla mundial.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Báez, Ana y Valverde Fernando. 1999. Claves para el éxito de proyectos ecoturísticos con participación comunitaria. El Caso costarricense del sky walk – sky trek. Ciencias Ambientales N°17 pp. 18-24.
- Budowski, Gerardo. “El ecoturismo en el siglo 21; su creciente importancia en America Latina”
Revisado en marzo 20 de 2008 en línea
<http://www.gochile.cl/spa/Guide/ChileSeminarioEcoturismo/Ponencias/Ponencia-Gerardo-Budowski.asp>.
- Boisier, Sergio, (1996): “En busca del esquivo desarrollo regional: entre la caja negra y el proyecto político.” Estudios Sociales N° 87 /trimestre 1/ 1996.
- Boisier Sergio 2005 ¿Hay espacio para el Desarrollo Local en la Globalización? Revista de la Cepal No. 86 agosto de 2005.
- Brandon, K 1996. “Ecoturismo y Conservación: Una reseña de temas claves”.
Environmentally Sustainable Development. Paper N° 3. Series sobre Biodiversidad. The World Bank.
- Bringas y Ojeda. Economía, Sociedad y Territorio ISSN: 1405-8421 est@cmq.edu.mx El Colegio Mexiquense, A.C. México
- Cabello, Antonio Martín. Turismo y medio ambiente: Hacia un turismo sostenible.
[En: línea] < [http:// www.uax.es/infotur/turismo y medio ambiente.htm](http://www.uax.es/infotur/turismo_y_medio_ambiente.htm) >

Ceballos –Lascuráin, Héctor. Ecoturismo, Naturaleza y Desarrollo Sostenible. Primera edición.

México Editorial Diana, 1998. 185 p.

Chávez Salinas Eduardo & Middleton, Jhon 2006. Desarrollo sustentable: diagnóstico y

prospectiva para Nueva León. Instituto de Investigaciones Sociales, UANL, - 268 Pagina.

Chávez Salinas Eduardo & Middleton, John. 1998 La ecología del paisaje como base para el

desarrollo sustentable en América Latina. Facultad de Geografía, Universidad de La

Habana, Cuba.. conceptual. (En línea) <www. world-

tourism.org/sustainable/esp/concepts.htm>

Conferencia Mundial De Turismo Sostenible, 1995 Carta del turismo sostenible Realizada en

Lanzarote, Islas Canarias, España, en abril de 1995.

Dabroski, p. 2008. Reflexiones sobre la relación entre turismo natural, conservación del

medioambiente y desarrollo sostenible. (En línea)

<http://www.fao.org/docrep/v2900s/v2900s09.htm>.

Díaz, Lidia Inés (2003): Turismo Sostenible: Un reto del nuevo milenio. Universidad de

Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez".

Drumm, Andy & Moore, Allan (2002): Desarrollo del ecoturismo. Un manual para los

profesionales de la conservación. Volumen I: Introducción 179.

Echeverría Medina José, 1973 Aspectos Sociales del Desarrollo Económico, Cepal.

Felber Cristian, Economía del bien común, Deusto, edición 2015 ampliada y actualizada. España.

Fullana Pere y Ayuso, Silvia. 2002 Turismo sostenible. Barcelona, [En Línea]

www.eumed.net/tesis/jmc/cap02.pdf

Jiménez, Herrero Luís. 1997 Desarrollo Sostenible y Economía Ecológica. Editorial Síntesis S.A., Madrid.

Krugman Paul., 1995. Desarrollo Geografía y Teoría Económica, Antoni Bosh Editor

Krumholz Meyer Daniel. 2002 Turismo y desarrollo sostenible. Universidad Externado de Colombia. Bogotá, 422p.

Kathryn S. Fuller. 1984 Leyes comercio de vida silvestre de América Latina, Tráfico (EE.UU.).

Latinoamericanas. México: Fondo de cultura económica, 2001. p. 298. • Ministerio de Ambiente Desarrollo Sostenible [online] (2012). “Parques Nacionales Naturales de Colombia”. Citado en diciembre 12 del 2015. Disponible en la World Wide Web:

www.parquesnacionales.gov.co/PNN/portel/libreria/php/decide.php?patron=01.11

Chávez de la Peña Jorge, Ecoturismo y Desarrollo Sustentable, Ecoturismo T.A.P:

<http://www.unep.fr/shared/publications/cdrom/WEBx0139xPA/statmnts/pdfs/chmexe.pdf>

Ministerio de Ambiente, Vivienda Y Desarrollo Territorial República De Colombia. Ley General de Desarrollo Territorial. Ley 388 de 1997.

Ministerio de Comercio, Industria Turismo [online] (2012). “Colombia mantuvo lugar 68 en ranking de competitividad de WEF”. Citado en diciembre 4 del 2012. Disponible en la Web: <https://www.mincomercio.gov.co/publicaciones.php?id=646>

Ministerio de Comercio, Industria Turismo [online] (2012). “Competitividad: El desafío para alcanzar un turismo de clase mundial”. Citado en diciembre 4 del 2012. Disponible en la

Web: <https://www.mincomercio.gov.co/minturismo/publicaciones.php?id=197>

Ministerio de Comercio, Industria Turismo [online] (2012). “Inventario turístico”. Citado en diciembre 4 del 2012. Disponible en la World Wide Web:

<https://www.mincomercio.gov.co/minturismo/publicaciones.php?id=16387>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo [online] (2012). “Política de ecoturismo”. Citado en diciembre 4 del 2012. Disponible en la Web:

<https://www.mincomercio.gov.co/minturismo/publicaciones.php?id=200>.

Ministerio De Comercio, Industria Y Turismo. República De Colombia. Ley General del Turismo. Ley 300 de 1996.

Mowforth Martin, 2008. Perspectives from Latin America and the Caribbean, Routledge Taylor and Francis Group

Organización mundial del turismo [online] (2008). “Porque el turismo”. Citado en diciembre 28 del 2012. Disponible en la Web: <http://www2.unwto.org/es/content/por-que-el-turismo>.

Organización Mundial del Turismo [online] (2012). “Entender el turismo”. Citado en Diciembre 29 del 2012. Disponible en la Web: <http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-básico>

Organización Mundial del Turismo [online] (2012). “Panorama OMT del turismo internacional”, edición 2012. Citado en diciembre 5 del 2012. Disponible en la Web:

<http://mkt.unwto.org/es/publication/panorama-omt-del-turismo-internacional-edicion->

Organización Mundial del Turismo Unwto <http://www2.unwto.org/es>. Fecha de Consulta: 12 Diciembre

Pacheco Solano Leyla. Experiencia ambiental de Costa Rica en el desarrollo y para un turismo sostenible. [En Línea] <http://www.biodiversitylibrary.org/part/133750>

Parra Bozzano David. Desarrollo y gestión sostenible del ecoturismo en las Américas. [En Línea] http://www.world-tourism.org/sustainable/IYE/Regional_Activites/Brazil/cases/Parra.htm> (consulta Enero 3 de 2015).

Polése Mario, 1998 Economía Urbana Regional: Introducción a la relación entre territorio y desarrollo, Primera Edición, Libro Universitario Regional.

Porter Michael E, 2008 Ventaja Competitiva: crear y mantener un rendimiento superior, The Free Pres.

Prieto, Fernando y otros. Ecología y Economía para un desarrollo sostenible.

Publicaciones de la Universidad de Valencia, España, 2003. Pág.158.

Proexport Colombia, (2012). “Informe turismo extranjero en Colombia”. Cifras a Octubre del 2012,

Profesionales de la Conservación. Volumen I: The Nature Conservancy, Arlington,

Puerto Sanz Luis Miguel, (2008) Economía Para el Desarrollo Lectura para una Perspectiva Crítica, Editorial Libros Catarata pagina 99 Quebec/cd/statmnts/pdfs/irurus.pdf>

Ramos, Aldo y Guillermina Fernández. Turismo, Ambiente y Educación.

<www.ecoturismolarino.com/ebiblioteca/ebiblioteca.htm>

RAMOS, Aldo y Guillermina Fernández. Turismo, Ambiente y Educación. La educación ambiental Y la sostenibilidad en el turismo. Modulo del Curso Turismo, educación ambiental y desarrollo sostenible. [En línea] <<http://www.campusdigital.com>> 2003.

Rhodes Espinoza, Allan. Definiendo ecoturismo. 2004. [En línea]

<www.ecoturismolarino.com/ebiblioteca/ebiblioteca.htm>

ROZZI, Ricardo. Fundamentos de Conservación Biológica. Perspectivas latinoamericanas. México:

Fondo de cultura económica, 2001. p. 298.

Sánchez Rivero Fajardo Caldera. 2008 “La competitividad de los destinos Turísticos: un análisis cuantitativo mediante modelos logísticos. Aplicación a los municipios extremeños”. Universidad Extremaduras. Departamento de Economía aplicada Organización de empresas.

Sancho, Amparo. 2008 “Introducción al turismo”, Organización Mundial del Turismo. Julio de 2008.

Sandoval, Ewaldo R. 2006 Ecoturismo. Operación técnica y gestión ambiental. Editorial Trillas. Pág. 134

Shulte Silke. 2003 Guía conceptual y metodológica para el desarrollo y la planificación del sector turismo. Cepal-Serie- Manuales No.25. Santiago de Chile.

Sunkel Osvaldo, Paz Pedro 2004, El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo, Siglo Veintiuno Editores

Tello Mario Delfín, 2008 Desarrollo Local Descentralizado y Clusters, CENTRUM, Centro de Negocios, Pontificia Universidad Católica del Perú,

Turismo para un nuevo país. Ministerio de industria y comercio. Plan Sectorial de Turismo

Universidad del Valle. Programa de Ciencias de la Administración.

Bering Stephen. 1999 Ecoturismo. Impacto, tendencias y posibilidades. Madrid: Editorial Síntesis, P 24-25.

Weber Alfred, 2015 Teoría de la Localización de las Industrias, Libros Olvidados.